

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**6885** *Resolución de 25 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 25 de marzo de 2015, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Cultura de 25 de marzo de 2015 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 2015), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

De acuerdo con lo dispuestos en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a doña Grial Ibáñez de la Peña funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, con NRP: 4686874024 A0305, como Sobreintendente del Teatro Lírico Nacional de la Zarzuela del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Madrid, 25 de mayo de 2015.–El Secretario de Estado de Cultura, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.